

Cárceles, represión y tortura en Uruguay. El caso del MLN-Tupamaros (1968-1985)

Prisons, repression and torture in Uruguay. The case of the MLN-Tupamaros (1968-1985)

José Manuel Azcona Pastor*

Miguel Madueño Álvarez*

Resumen: A partir del análisis de documentación de fuentes primarias procedente mayoritariamente del Archivo de Lucha Armada David Campora, ubicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la Universidad de la República en Montevideo, la intención del artículo es analizar proceso que sufrían los presos tupamaros desde el momento en el que eran detenidos y cómo era su paso por la cárcel. Qué métodos represivos y de tortura se aplicaron, si hubo o no violación de los derechos humanos y las medidas que pusieron en marcha los militantes del MLN-T para contrarrestar la represión. Así mismo, tratamos de poner de manifiesto la trascendencia del modelo inspirador uruguayo recíproco con otras dictaduras en América Latina, todo ello en una periodización que corresponde al mayor incremento de la violencia política en Uruguay a partir de 1968 hasta el fin de la dictadura militar en 1985.

Palabras Clave: Tupamaros, Uruguay, guerrilla urbana, Montevideo, represión, tortura

Abstract: Based on the analysis of primary documentation from the David Campora Armed Struggle Archive, located in the Centre for Interdisciplinary Uruguayan Studies at the University of the Republic in Montevideo, the aim of the article is to analyse the process suffered by the Tupamaros prisoners from the moment they were arrested and what their time in prison was like. What methods of repression and torture were used, whether human rights were violated and what measures the MLN-T militants put in place to counteract the repression. We also try to show the transcendence of the Uruguayan model of inspiration, reciprocal with other dictatorships in Latin America, in a period which corresponds to the greatest increase in political violence in Uruguay from 1968 onwards and ending with the end of the dictatorship in 1985.

Keywords: Tupamaros, Uruguay, Urban guerrilla, Montevideo, Repression, torture.

Recibido: 22 junio 2021 Aceptado: 19 diciembre 2022

* José Manuel Azcona Pastor: nacionalidad española; coautor; Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos; josemanuel.azcona@urjc.es; ORCID: 0000-0002-9552-715X.

* Miguel Madueño Álvarez: nacionalidad española; coautor; Profesor de Historia Contemporánea de la Universidad Rey Juan Carlos; miguel.madueno@urjc.es; ORCID: 0000-0001-5798-0730

Introducción

En el siguiente artículo se analiza, a partir de fuentes primarias provenientes del archivo de Lucha Armada David Campora, ubicado en el Centro de Estudios Interdisciplinarios Uruguayos de la Universidad de la República en Montevideo, la experiencia vital de un militante tupamaro desde su detención a cargo de las fuerzas policiales hasta su condena, incluyendo los procesos judiciales, interrogatorios y torturas a los que fueron sometidos. Las fuentes utilizadas son de tres tipos: en primer lugar una relación de trabajos previos que consideramos esenciales para esta investigación pues apoyan algunos de los argumentos que tratamos de demostrar y que hacen referencia tanto a la historia general del MLN-Tupamaros como a aspectos específicos de sus modelos tácticos y estratégicos; las siguientes fuentes empleadas para este trabajo son entrevistas registradas en el archivo David Campora así como testimonios recogidos en comisiones de investigación y procesos abiertos por el gobierno uruguayo en años posteriores, que arrojan valiosa información de algunas de las víctimas de la represión; por último, se han analizado algunos documentos emitidos por el propio MLN-T, originados a partir de su cúpula o de algunas de sus células, que rigieron las líneas de conducta de los militantes tupamaros ante la represión llevada a cabo, primero por las fuerzas policiales y después por el gobierno militar autoritario uruguayo (1973-1985).

Los objetivos de este trabajo de investigación son, por tanto:

1. Analizar el proceso que sufría un militante del MLN-T cuando era detenido, reprimido y condenado.
2. Ratificar la existencia de prácticas como la tortura, la represión y el incumplimiento de los derechos humanos en las cárceles y recintos militares uruguayos durante la dictadura uruguayo (1973-1985).

La intención de este artículo no es trazar una línea cronológica narrando los hechos, sino establecer las líneas generales del proceso que sufría un preso. No obstante, es necesario diferenciar una cronología que nos permita entender el diferente comportamiento de las fuerzas de seguridad de Uruguay, que fijamos, por criterios relacionados con el índice de violencia política, a partir de 1968. Para ello sostenemos una serie de hipótesis que trataremos de demostrar como verdaderas o falsas a través de un exhaustivo tratamiento de la información y que comienzan porque en Uruguay hubo procesos de tortura y represión en las cárceles de manera real a partir del enconamiento de las actividades violentas en 1968. Además, esas experiencias tuvieron lugar especialmente en el seno de la dictadura y en instalaciones militares, llevadas a cabo por las fuerzas armadas, una vez instaurado el régimen militar, pero también en el contexto de una militarización de la policía en los últimos años del gobierno de Pacheco y durante el del Bordaberry. De acuerdo con la documentación recogida y analizada, podemos afirmar que tanto las fuerzas policiales y militares como el MLN-Tupamaros redactaron y publicaron documentos válidos para contrarrestar los efectos de la tortura y la represión con métodos cada vez más exigentes con el reo. Como última hipótesis se añade que los interrogatorios y torturas llevadas a cabo en las cárceles militares no buscaban la confesión por parte del reo ni conseguir nuevas detenciones que añadir al proceso, sino la anulación de la idea revolucionaria en los mismos, incluso su invalidación como seres humanos. Todo ello, teniendo en cuenta que el proceso de lucha armada que llevaron a cabo los tupamaros atravesó varias etapas diferenciadas que conviene matizar, existiendo distingos de peso entre la primera época desde sus inicios hasta el año 1968; una segunda con la radicalización de la violencia y el incremento de las medidas policiales entre 1969 y 1972; y finalmente el tiempo de pervivencia de la dictadura (1973-1985). Así mismo, conviene señalar el papel de las mujeres militantes como víctimas de la represión y su participación en el proceso señalado, que a

pesar de reunir una documentación y bibliografía escasas en comparación con sus congéneres masculinos, es evidente su importancia.

Para cumplir con éxito los objetivos propuestos y demostrar las hipótesis de esta investigación, el procedimiento se ha ajustado al método histórico de investigación de tipo hipotético deductivo, consistente en la recopilación de la información y la comprobación de las fuentes sometiendo a crítica externa e interna. Una vez seleccionadas la documentación, se ha optado por su análisis y el enfrentamiento de las diferentes versiones teniendo en cuenta los aspectos cualitativos propios de las ciencias sociales. Una de las cuestiones principales que caracteriza el método utilizado es el tratamiento asincrónico de los acontecimientos que rodearon al MLN-T como grupo organizado y la adopción de una narrativa que profundiza en las partes más importantes que atravesaba un preso tupamaro. Todo ello sin obviar que el proceso pasó por diferentes momentos en su graduación de la violencia política.

Por ello, el texto se articula en una serie de epígrafes que narran dichas experiencias, apoyados en documentación y manuales internos editados por los propios tupamaros, así como sus testimonios, recogidos en procesos judiciales genéricos abiertos contra la represión llevada a cabo en Uruguay durante la dictadura (1973-1985). Así, el texto se inicia con un epígrafe destinado a describir las diferentes medidas puestas en marcha por el MLN-T en cuanto a la instrucción de sus militantes y el sometimiento de estos a los más altos requisitos de clandestinidad que obligaba la lucha urbana en la ciudad de Montevideo. Inmediatamente después, se afronta la política disciplinaria que el MLN-T puso en marcha para concienciar a sus militantes de la importancia de mantener unas reglas en el contexto de enfrentamiento con las fuerzas policiales y militares uruguayas. Para ello, se publicaron y repartieron importantes manuales que explicaban con todo detalle las medidas y normas a seguir, las tácticas más importantes y la forma de resistir ante la policía cuando los tupamaros eran detenidos.

Una vez que la detención era un hecho y el preso pasaba a dependencias policiales, se analizan los diferentes tipos de torturas y elementos de represión que se ponían en marcha y cómo aquellas prácticas fueron refinándose y perfeccionándose en función del grado de violencia política y la militarización del proceso de represión. El paso de la custodia de los presos tupamaros desde la policía al ejército, a partir de la constitución de una dictadura militar en Uruguay, es el ámbito en el que se analiza ese perfeccionamiento y la llegada de nuevas formas de represión y tortura. El último tramo se centra en el proceso que vivieron los denominados “rehenes”, tupamaros pertenecientes a la cúpula de la organización que vivieron durante los años de la dictadura una constante tortura en recintos militares con el objetivo de mantener al MLN-T inactivo.

Con todo ello, este trabajo trata de contribuir a la dilatada presencia bibliográfica en torno del MLN-Tupamaros que se ha desarrollado en los últimos tiempos, ayudando a entender por qué este grupo fue considerado una de las mayores amenazas para el gobierno de Bordaberry a medida que la violencia política se encontraba en el país. A partir de 1972, la represión de los tupamaros se convirtió en una cuestión militar y el proceso revistió un interés mayor al acompañar a la transición de Uruguay desde un sistema democrático a uno dictatorial.

Marco teórico

El complicado encuadre del MLN-Tupamaros en la década de 1960 y principios de 1970 está condicionada por algunos elementos tanto internos como externos, como fueron su consolidación como una guerrilla urbana en contra de todo pronóstico de éxito; la relación entre la violencia y la represión a medida que avanzaba su trayectoria y el contexto de Guerra Fría y escenario de conflicto por la intervención estadounidense en las políticas regionales de Latinoamérica. Por ello, conviene enmarcar estas cuestiones antes de asaltar el tema en cuestión.

El MLN-Tupamaros fue una realidad durante la década de los años sesenta que atravesó diversas etapas relacionadas con el incremento de la violencia política emanada por sus militantes y de la respuesta en modo de represión elevada desde las autoridades, primero policiales y luego castrenses. Algunos trabajos periodizan los inicios del MLN-T en 1962 por la confluencia de varias organizaciones sindicales, obreras y asociadas a actividades agropecuarias en Uruguay, conformando el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros¹ y extienden este proceso hasta 1966. Sin embargo, de acuerdo con Jaime Yaffe² y apoyado en el texto reciente de Jerónimo Ríos, el arco cronológico podría extenderse hasta 1968 dado que en ese año comienza una mayor labor organizativa y activa del grupo³.

No obstante, la consideración de varias etapas debe ser tenida en cuenta especialmente en lo concerniente a este trabajo, ya que la tortura y la represión comenzaron a ser evidentes a partir de 1968 y antes el MLN-T había gozado incluso de la simpatía de parte de la población uruguaya. Llegado el año 1968, Ríos añade una interesante periodización a partir de los estudios previos de Markarian⁴ en el que establece tres etapas: el nacimiento y formación de la guerrilla urbana (1962-1968); de la propaganda armada al protagonismo de la violencia política (1968-1971); y la derrota (1972-1973)⁵. A estas es conveniente añadir el periodo de dictadura militar (1973-1985) en el que los tupamaros continuaron recibiendo una dura represión tanto personalizada en los denominados rehenes como en el resto de las cárceles de hombres y mujeres, con un tratamiento especial con respecto al de otros reos.

El objetivo del MLN-T fue la subversión popular y la implantación de un régimen independiente de las injerencias extranjeras, especialmente de Estados Unidos. Por tanto, encontramos aquí dos vertientes que tienen que ver con el marco teórico y que ayudan a entender en nacimiento de un movimiento insurgente como el tupamaro. La primera se esboza en la situación interna del país y los objetivos propios del MLN-T y la segunda en la situación geopolítica en el contexto de la Guerra Fría y por tanto en la mediación de Washington en asuntos regionales a través del Plan Cóndor.

El grupo estuvo abocado desde su fundación a la implantación de un régimen revolucionario como un fin en sí mismo, por lo que puso en marcha una actividad guerrillera, que, contra todo pronóstico, resultó ser un éxito a nivel táctico. Las condiciones geográficas de Uruguay, carente de grandes cordilleras o espesas selvas, propiciaron el nacimiento de una guerrilla que operó básicamente en la capital, Montevideo. La lucha se centró en derrocar a un gobierno que no presentaba las características propias de un modelo autoritario, como había ocurrido en Cuba (1959) y más tarde en Nicaragua (1979). Uruguay era un país democrático basado en un sistema de libertades públicas y un estado de derecho, y en el contexto latinoamericano podía considerarse una excepción, pero adolecía de

¹ Para una visión general de la historia del MLN-Tupamaros, véase: Clara ALDRIGHI, *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN- Tupamaros*, Montevideo, Mastergraf, 2016; Pablo BRUM, *Patria para nadie. La historia no contada de los tupamaros de Uruguay*, Uruguay, Península, 2004; Omar COSTA, *Los tupamaros*, México, Ancho Mundo, 1971; y Antonio MERCADER y Jorge DE VERA, *Los tupamaros. Estrategia y acción*, Barcelona, Anagrama, 1970. El debate sobre la fecha exacta de la fundación del MLN-T aún no está cerrado. El líder guerrillero Eleuterio Fernández Huidobro fija la fecha en 1965, sin embargo, en 1963 ya había acontecido algunos actos como el robo de armas en el Club de Tiro Suizo, en entrevista realizada a David CAMPORA por autores, Montevideo, 15 de julio de 2017.

² Jaime YAFFE, *IZQUIERDA y democracia en Uruguay, 1959-1973. Un estudio sobre lealtad democrática en tiempos de la Guerra Fría latinoamericana*, Montevideo, Universidad de la República, 2016.

³ Jerónimo RÍOS, “Los orígenes del MLN-Tupamaros: entre el pragmatismo y la dificultad (1962-1968)”, *Izquierdas*, 50, 2021, pp. 1-22.

⁴ Vania MARKARIAN, *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2012.

⁵ Jerónimo RÍOS, “MLN-Tupamaros: génesis y evolución de la guerrilla urbana (1962-1973)”, *Araucaria*, número 50, 2022, pp. 435-463.

una corrupción endémica en la clase política y de una dependencia destacable de Washington en parcelas financieras y políticas⁶.

Así lo expresaba el MLN-T en un comunicado de 1968, con la clara intención de convencer a la opinión pública:

“Frente al ataque fascista, contra las auténticas organizaciones sindicales, estudiantiles y populares. Frente a la inmoralidad que significa la congelación de salarios, el ingreso de los sectores más empobrecidos, mientras se mantienen intactos los intereses de quienes son los causantes de la crisis. Frente a la entrega de nuestro país al capital norteamericano a través del FMI y de la injerencia cada vez mayor de las dictaduras vecinas en nuestros asuntos. Frente a la farsa de una justicia que deja en libertad a quienes le han estafado al país millones.

Frente a la comprobación de que este régimen sólo sirve a un puñado de privilegiados. Frente a todo esto, lo que corresponde es organizar la defensa del pueblo, continuar la lucha organizándose adecuadamente para responder a la violencia reaccionaria con la lucha revolucionaria (...) POR ELLO, y como advertencia de que nada quedará impune y de que la justicia popular sabrá ejercer por los canales de la forma que corresponda y convenga, hemos detenido al Sr. Pereyra Reverbel, digno representante de este régimen, estanciero, defensor de grandes contrabandistas de Artigas, asesino a mansalva de una persona sin haber pagado su crimen, perseguidor de los obreros de UTE y uno de los actuales ideólogos de la actual política imperante”⁷.

Ese fue el pretexto que el MLN-Tupamaros argumentó para poner en marcha una revolución asentada en la lucha armada y la concienciación de las masas, apoyándose con cierta preponderancia en la creación de un núcleo político y militarmente organizado. El mito de la “Suiza latinoamericana” nació en torno a la década de 1950, cuando la economía estaba saneada y el crecimiento era espectacular como afirman los estudios de Markarian y Finch, pero esa realidad terminó por diluirse en la década de los sesenta con una crisis derivada de las importaciones, unas mayores tasas de desempleo y la máxima injerencia de intereses foráneos en la economía del país⁸.

La segunda cuestión se derivaba del contexto de Guerra Fría y sobre todo de la participación de Estados Unidos en las políticas regionales, especialmente en aras de conseguir un alejamiento de las revoluciones izquierdistas de los focos de poder. La frase atribuida a Theodor Roosevelt: “Somoza may be a son of a bitch, but he's our son of a bitch” fuera o no cierta, resume a la perfección la implicación de Estados Unidos en Latinoamérica y su aversión al triunfo de cualquier tipo de revolución. Materializado a través del Plan Cóndor, las interferencias de Washington en el cono sur fueron muy llamativas, especialmente en lo relativo a los modelos de represión.

Los trabajos que tratan sobre esta participación norteamericana y el endurecimiento de la represión en Uruguay en particular son abundantes⁹ y denotan el interés de las investigaciones en este

⁶ Para una mayor profundización en la dicotomía revolución-democracia, véase Eduardo REY TRISTÁN, "Democracia y revolución: una convivencia compleja. El caso uruguayo", *Naveg@merica*, 6, 2011.

⁷ Archivo MLN-T (AMLN-T), “David Cámpora”, Comunicado a la Opinión Pública: Hoy el Sr. Pereyra Reverbel ha sido detenido por decisión del MLN-T, 8 de agosto de 1968.

⁸ Henry FINCH, *A political economy of Uruguay since 1870*, Londres, MacMillan Press, 1981.

⁹ Clara ALDRIGHI, *La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973): el caso Mitrone*, Vol. 1. Trilce, 2007; Clara ALDRIGHI, "La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado", en Aldo MARCHESI, Vania MARKARIAN, Álvaro RICO y Jaime YAFFÉ (coords.), *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones*, (2004): 35-50; John DINGES, *THE Condor years: how Pinochet and his allies brought terrorism to three continents*, The New Press, 2005; Patrice

tipo de cuestiones, lo que conlleva además, la existencia de una interferencia de Estados Unidos en los asuntos relativos a la región latinoamericana, que no obstante, y por una relación directa, se hace extensible a la herencia de un modelo que se exportará a casi todos los países de la región de la misma manera, con influencias recíprocas.

Hacia una espiral de violencia

El MLN-Tupamaros se enfrentó desde un principio a lo encorsetado de un ambiente urbano como era la ciudad de Montevideo, dónde se desarrollaban la mayor parte de las operaciones revolucionarias con cierto apoyo de algunas células desde zonas agrestes, ocultas en *tatuceras* -escondites o zulos- y casas aisladas de campo. La movilidad, por tanto, se redujo a ámbitos muy concretos e impidió la movilización masiva, con los consiguientes problemas derivados del proselitismo y la captación de nuevos miembros. Los tupamaros, sin embargo, consiguieron mantener un perfecto equilibrio entre movimiento y clandestinidad¹⁰ que garantizó un éxito táctico hasta la caída masiva de militantes en 1972. El enfrentamiento contra un gobierno respaldado por las fuerzas armadas y la policía, en cambio, no hizo posible el éxito desde una perspectiva estratégica y, por tanto, el derrocamiento del gobierno imperante y su sustitución por un sistema político socialista.

Las fuerzas del orden en Uruguay se encontraron con la difícil tarea de combatir a un grupo guerrillero que empleó tácticas de lucha muy efectivas. Ayudándose del disfraz, de novedosos movimientos y de la propaganda armada, los tupamaros consiguieron muy pronto hacerse con la simpatía de buena parte de la población. Asuntos como el atraco a la financiera Monty y el robo de los libros de cuentas que después de un exhaustivo análisis de economistas al servicio de los tupamaros, pusieron en manos del fiscal del Estado; el robo al casino de San Rafael y el reparto del botín entre los trabajadores que llevaban varios meses de retraso en sus pagas; o la interceptación del camión de la empresa Manzanares S.A. cargado de productos navideños que los tupamaros repartieron entre la población más pobre de Montevideo fueron sólo algunas pruebas de que la propaganda armada funcionaba.

En cierta ocasión, David Cámpora aseguró lo siguiente:

“Esa mitificación pasó en Uruguay. Cuando a nosotros nos salía algo mal, el público, que estábamos rodeados de espectadores, nos atribuía mayor inteligencia por un error. "Quisieron hacer esto, que bien". Y salió así. A veces los errores los interpretaban como propósitos, como méritos de inteligencia. El pueblo, la gente... lo encontraba como una interpretación exquisita”¹¹.

Indudablemente, los errores existieron y aunque no puede dudarse de la operatividad del grupo, el precio por mantener los éxitos fue enorme. La disciplina de grupo se convirtió en una prioridad absoluta. Todo era objeto de una normativa severa que los militantes debían cumplir para mantener una parte de la ecuación tan esencial en la guerrilla urbana: la clandestinidad¹². Tácticas para

MCSHERRY, PREDATORY *states: Operation Condor and covert war in Latin America*, Rowman & Littlefield Publishers, 2012; y Aldo MARCHESI, “Revolution beyond the Sierra Maestra: The Tupamaros and the Development of a Repertoire of Dissent in the Southern Cone”, *The Americas* 70.3, 2014, pp. 523-553.

¹⁰ Pablo BRUM, *Patria ...*, *op. cit.*, p. 230.

¹¹ Archivo MLN-T “David Cámpora”, entrevista realizada a David CÁMPORA por autores, Montevideo, 15 de julio de 2017.

¹² Para más información sobre la guerrilla urbana resultan interesantes José Manuel AZCONA y Matteo RE, *Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988): identidad marxista y violencia política en ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros*, Thomson

combatir, para prevenir enfermedades, para curar heridas de bala o lesiones derivadas de la lucha, conocimientos para realizar seguimientos y para evitar ser seguidos, fueron algunas de los cientos de páginas que completaron tan instructiva tarea. Incluso redactaron normas para el momento en el que fueran detenidos, que además, sirvieron a los grupos violentos en Europa e influyeron en ETA, IRA, las Brigadas Rojas, las Células Combatientes belgas o Acción Directa en Francia¹³.

Los triunfos del MLN-T se debieron fundamentalmente a la planificación y organización de sus filas, elaborando una producción literaria crucial para comprender la efectividad en las operaciones que desarrollaban y en la que prácticamente cada acción estuvo respaldada por un documento en el que se explicaba cómo se debían desarrollar. El mando único o la cúpula del MLN-Tupamaros redactó los más importantes, nombrados desde el documento uno al cinco, así como otras instrucciones precisas a militantes, pero la imprenta no fue privativa de los jefes y muchas columnas y células desarrollaron sus propios escritos¹⁴.

A partir de la reclusión de los militantes tupamaros más importantes como Raúl Sendic y Eleuterio Fernández Huidobro, que habían planteado la lucha en torno a la propaganda armada¹⁵ y que la revista *Time* calificó como Robin Hood Guerrillas¹⁶, otros tomaron el mando de la organización e implementaron la lucha armada a partir del documento número cinco¹⁷ en el que se inspira una mayor actividad militar. Se trataba de ejercer la violencia en paralelo a la ejecución de actos de justicia social para:

“(…) Defender de una usurpación de hombres sin criterio que aprovechándose de la oportunidad que les ha cedido un pueblo honesto y humilde castigan con el hambre al obrero, destilan su veneno contra el mismo, lo apalean, lo torturan, lo condenan al hambre, a la miseria despiadada. Y que, además, como si fuera poco, castigan con larguísima cárcel a quien como nosotros, pretenda sacar de este caos a un sector de desesperados hombres, niños y mujeres (...) Nosotros pretendimos hacer un asalto a un banco para dar de comer a hermanos de clase que en aquella altura no tenían más posibilidad de vivir, porque los señores patrones, de Artigas se habían dado el lujo de despedir un número no menor de 700 obreros (...) Nosotros no somos delincuentes comunes. Por lo menos nuestras conciencias nos dictan lo contrario. Quien diga eso deja de reconocer que hemos sido obreros toda la vida. Y que hemos contribuido a forjar la riqueza de nuestro país. Hoy ultrajado. Que hemos entrado en falta no lo dejamos de reconocer. Quien nada hace nada erra. Pero si últimamente hemos errado no fue por nuestro deseo, sino por salvaguardar una situación de hombres sin techo y niños con hambre”¹⁸.

Reuters Aranzadi, 2015; Donald HODGES y Abraham GUILLEN, *Revalorización de la guerrilla urbana*, Ciudad de México, El caballito, 1977; y Robert LAMBERG, *La guerrilla en Latinoamérica*, Madrid, Mediterráneo, 1979

¹³ José Manuel AZCONA y Matteo RE, *Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988): identidad marxista y violencia política en ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros*, Thomson Reuters Aranzadi, 2015.

¹⁴ Para el adoctrinamiento de sus militantes, el MLN-T publicó sendos manuales entre los que conviene destacar: *Planificación de operaciones*, 1968; *Manual de Sanidad*, 1968, *Curso de Sanidad*, 1968; *Apuntes sobre lucha urbana*, 1968; *Manual práctico para el sabotaje*, 1969; *Manual de tiro*, 1969; *Manual sobre interrogatorios*, 1969; *Boletín organización y seguridad*, 1969; *Compañeros: necesitamos información*, 1971; *Plan de salidas al campo*, 1971; *Materia: Fuerzas Armadas*, 1971; *Manual de Seguridad*, 1972; y *Ejercicio de ferretería*, 1972, en Archivo MLN-T, “David Cámpora”.

¹⁵ Rolando SASSO, *Tupamaros. El auge de la propaganda armada*, Uruguay, Fin de siglo, 2012.

¹⁶ “Uruguay: The Robin Hood guerrillas”, *Time*, 16 de mayo de 1969.

¹⁷ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Documento n°5, 1970.

¹⁸ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Una carta de Julio Vique, desde la cárcel de Artigas”, *Diario Época*, 23 de septiembre de 1966.

Tras el tiempo transcurrido en el que los principales dirigentes recalaron en la cárcel, la cúpula había sido renovada por elementos más radicales y la espiral de violencia no hizo más que tornarse un peligro para la organización, por la implicación directa del ejército en la lucha¹⁹. Tras la fuga masiva de presos de la prisión de Punta Carretas a la que los tupamaros llamaron jocosamente “el abuso”, los líderes históricos del MLN-T no pudieron recuperar la iniciativa al frente de la organización y todo lo que se había conseguido con la propaganda armada, es decir, la empatía de la sociedad montevideana, se perdió. La puesta en marcha de la operación Cacao, que consistió en la eliminación selectiva de opositores y delatores del movimiento²⁰, y la ejecución de cuatro reclutas que estaban haciendo guardia en la casa del general Gravina, como desquite por no haber podido eliminar al alto oficial, aceleraron los acontecimientos. La espiral de violencia se amplificó y puso de manifiesto un hecho incontestable: que la propaganda armada fue un éxito circunstancial. La realidad fue que las operaciones se realizaban, pese a la buena intencionalidad de estas y el objetivo de atraerse a los sectores más depauperados de la población, en posesión de armamento. Las armas terminaron por utilizarse y costaron vidas humanas que fueron alimentando el odio entre los tupamaros y los agentes del orden. La creación de las fuerzas conjuntas que organizaban a la policía y al ejército bajo un mismo mando, fueron el principio del fin del MLN-T y la mayor parte de la cúpula cayó en 1972, de hecho, cuando se pusieron a trabajar con ese fin, las fuerzas del orden tardaron seis meses en dismantelar la organización tupamara²¹. Para cuando se implantó la dictadura en Uruguay (1973-1985), los tupamaros estaban derrotados y la mayor parte encerrados en cárceles por todo el país o en el exilio, fuera por una mayor presión policial o por la acción de algunos delatores como José Amodio²². A partir de ese momento, los métodos de tortura se institucionalizaron, se convirtieron en un verdadero arte que había empezado en Uruguay y se consagraron en las dictaduras argentina (1976-1983) y chilena (1973-1990)²³. Esta idea es compartida por no pocos investigadores y supone la asimilación de los principales métodos de tortura que se dieron en otros países del cono sur americano a partir de la experiencia uruguaya, en el contexto general de la Operación Condor y la instrucción de agentes autóctonos por parte de especialistas de la CIA²⁴. Pero antes se habían cometido episodios de tortura y represión, como confirma este comunicado de 1970: “M.L.N. (TUPAMAROS) DENUNCIA: que se está procesando a cualquier sospechoso o mero simpatizante con las pruebas más inverosímiles, dejando Códigos, leyes y escrúpulos a un lado...”²⁵. La represión constante desde el punto de vista social y político fue enconándose con los años y a partir de 1973, sin las trabas impuestas por los valores democráticos, se cometió una violación constante de los derechos humanos en Uruguay al tiempo que ocurría en otros países como Paraguay, Brasil, Bolivia y especialmente Argentina y Chile²⁶.

¹⁹ Un libro que narra con detalle este aspecto es Rolando SASSO, *Tupamaros, la derrota. De pando a la caída de Sendic*, Uruguay, Fin de siglo, 2015.

²⁰ Para profundizar en los partidos opositores y de izquierda revolucionaria véase Eduardo REY TRISTÁN, *La izquierda revolucionaria uruguaya, 1955-1973*, Sevilla, CSIC, 2005.

²¹ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Entrevista realizada a Jaime YAFFE por autores, Montevideo, 17 de julio de 2017.

²² Jorge MARIUS, *Palabra de Amodio. La otra historia de los tupamaros*, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2015.

²³ Archivo MLN-T “David Cámpora”, s/f, Entrevista realizada Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO por Gerardo TAGLIAFERRO.

²⁴ Marisa RUÍZ, *La Piedra en el zapato. Amnistía y la dictadura uruguaya*, Universidad de la República, departamento de publicaciones, Montevideo, 2006.

²⁵ Archivo MLN-T “David Cámpora”, “MLN Tupamaros denuncia procesamientos incorrectos, 03 de septiembre de 1970.

²⁶ Enrique CORAZA DE LOS SANTOS, “Continuidades y rupturas en Uruguay: la lucha por la democracia en el último cuarto del siglo XX”, *Revista Nuestra América*, 6, 2008, pp. 37-38. Sobre esta relación, se puede consultar también, Eduardo REY TRISTÁN, *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina: golpes, dictaduras, exilios, 1973-2006*, Universidad de Santiago de Compostela, 2007; Cora GAMARNIK, “Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y

El instante de la detención y el primer interrogatorio de un tupamaro era uno de los momentos más delicados para la organización, porque significaba de manera evidente, que la clandestinidad había sido rota y que el futuro de su célula, columna o incluso de todo el grupo dependía de la capacidad de aguante del reo. Lo más importante, táctica heredada por otros grupos en Europa, era dar tiempo a los compañeros de armas de poder salir de sus escondites y buscar uno nuevo, destruir documentación o deshacerse de complicaciones, por ello, las primeras veinticuatro horas se antojaban cruciales. El MLN-T elaboró un manual para orientar al detenido a aguantar un interrogatorio basado en dieciocho directrices y un ejemplo escrito con las preguntas tipo que podían realizar los agentes encargados de los mismos.

Se barajaban como premisas esenciales el no declarar bajo ningún concepto contra la organización y en intentar salir lo antes posible, aspectos ligados a responder adecuadamente a las preguntas. Derrumbarse ante un interrogador que mostrara violencia y hablar más de la cuenta podía suponer un encierro en prisión y poner en riesgo a otros compañeros de armas. La clave para pasar el tormento de la mejor manera era manifestarse ambiguo en todas las respuestas. Se recomendaba no dar fechas exactas, ni descripción de lugares, ni aportar nombres y basarse en respuestas escuetas que albergaran “no sé”, “no recuerdo”, “no estoy seguro”.

También era importante, de cara a afrontar el cuestionario, ser consciente de que los policías encargados del procedimiento de información estaban al corriente de la estructura del MLN-Tupamaros y que sabían, por tanto, que estaban organizados en células y en columnas, sin apenas conexiones entre ellas, por lo que ser ambiguo o mostrar desconocimiento era creíble. Además, el entrenamiento obligaba a no reconocer jamás ninguna acción y, de tener que asumir la pertenencia al grupo, hacerlo siempre en una relación reciente, “ayer mismo”. La posesión de armas o cualquier documento comprometedor se defendía aludiendo a que alguien la había metido en sus bolsillos o a mostrar ignorancia.

Sirva como ejemplo un extracto ficticio de un interrogatorio:

Policía: ¿Dónde vive?

Tupa: En un local del MLN

Policía: ¿Dónde queda?

Tupa: No lo sé.

Policía: ¿Cómo no sabe? ¿No vio cuando entraba y salía?

Tupa: Me llevaba a un lugar con los ojos cerrados y lentes negros.

Policía: ¿Y usted no miraba dónde iba?

Tupa: No tenía interés.

Policía: ¿Cuánto hace que ingresó?

Tupa: Todavía no ingrese. Soy periférico y estaba a prueba.

Policía: ¿En cuantas acciones intervino?

Tupa: En ninguna.

Policía: Usted ¿sabe que las armas son robadas?

Tupa: Jamás lo supe.

Policía: Usted ¿sabe que los tupas roban armas?

Tupa: Eso dicen los diarios y la policía.

Policía: Usted fue detenido llevando un arma ¿Cuándo aprendió a usarla?

Argentina", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012; Marianela SCOCCO, "Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina", *Historia Regional*, 8, 2010; y Claudia FELD, *La imposibilidad del olvido: recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*, Uruguay, Ediciones al margen, 2001.

Tupa: Nunca. Yo la llevaba para entregarla a otro.
Policía: ¿A quiénes?
Tupa: Adolfo.
Policía: Adolfo ¿qué?
Tupa: Los compañeros solo nos conocemos por el nombre. No tenemos apellido.
Policía: ¿Dónde iba cuando lo detuvieron?
Tupa: A ver a Adolfo.
Policía: ¿En qué sitio?
Tupa: En una esquina de la avenida. Tenía que caminar hasta encontrarlo.
Policía: Llevaba usted documentos falsos. ¿Quién se los hizo?
Tupa: No sé. Me lo dieron dentro de un sobre. No sé si son falsos²⁷.

Estas medidas, no obstante, contemplaban la presencia de un abogado y que el interrogatorio tendría lugar en un escenario que no vulnerara los derechos humanos, pero, lógicamente, no siempre fue así, por lo que una recomendación importante era no mostrar conocimiento alguno para no despertar la curiosidad de los agentes, no prolongar así el interrogatorio y no incurrir en errores. Durante los primeros años de actividad, que coincidieron con la presidencia de Jorge Pacheco Areco (1967-1972), las medidas policiales y las normas del interrogatorio, pese al aumento de la conflictividad, se dieron en un contexto democrático y se garantizaron mayoritariamente los derechos de los presos. No obstante, se efectuaron palizas y se cometieron atropellos a medida que la situación se iba agravando y la espiral de violencia crecía, especialmente a partir de 1968. Al tiempo, los tupamaros ejercían acciones similares de acuerdo con las instituciones que ellos mismos habían creado con la intención de dictar la justicia que consideraban no aplicaba el Estado. En este sentido, los tupamaros tenían a “la cárcel del pueblo” y al “tribunal del pueblo” en estima suficiente como para dictar sentencias y conformarse como un órgano legislativo a la altura del gubernamental. Ejercieron entonces como jueces y en ocasiones como verdugos, como aconteció con el agregado estadounidense del FBI en América Latina, secuestrado, retenido y finalmente asesinado de cuatro disparos el 10 de agosto de 1970. El caso Mitrione demostró que la escalada de violencia en Uruguay no tenía límite y que la tortura comenzaba a institucionalizarse como medio de lucha y para extraer información. Según el MLN-T, Dan Mitrione había sido el principal asesor de la policía y había instruido a los agentes en el uso de la tortura, por lo que se convirtió en un objetivo claro de los tupamaros:

“(…) Pero acá ya se estaba torturando, solamente que a lo bestia, y él vino a reorientar la tortura, para utilizar el conocimiento científico con el fin de obtener algo que vale mucho que es la información. Porque si se torturaba a lo bruto se podía perder lo más valioso que tiene la tortura, que es la información porque podés matar al torturado²⁸.”

En el comunicado del MLN-T del 2 de agosto, conocido como el número 4, los tupamaros informaron de la buena salud de Dan Mitrione y sus compañeros de penurias, Daniel Pereira Manelli y Aloysio Días Gomide, y exigía al gobierno de la República la liberación inmediata de “todos los detenidos, procesados o condenados por delitos políticos o conexos con delitos políticos, reclusos en Establecimientos de Detención de la Capital y del Interior²⁹”. El asesinato contrastó con la

²⁷ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Manual de interrogatorios, 1969.

²⁸ Palacio Legislativo, Montevideo, entrevista realizada a Ernesto AGAZZI SARASOL por Rolando SASSO, 11 de febrero de 2011.

²⁹ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Comunicado número 4, Comando “Fernán Pucurul”, 02 de agosto de 1970.

predisposición de la organización a informar sobre su prisionero, cuando días después era asesinado y por tanto, desvela, a nuestro parecer, el principio de un desentendimiento entre la antigua cúpula, encerrada en ese momento en la cárcel de Punta Carretas y la nueva dirección, más radical y a favor de una lucha más enconada³⁰.

Esa espiral de violencia condujo a un endurecimiento de las medidas policiales y a la creación, a partir de 1972, de las Fuerzas Conjuntas, que coordinaban las acciones policiales y militares en un mando único. Además, surgió la Defensa Armada Nacionalista (DAN), cuyos miembros fueron conocidos comúnmente como escuadrones de la muerte. Grupos afines a la extrema derecha que se dedicaron, en connivencia con las Fuerzas Conjuntas, a cazar a tupamaros durante ese año, especialmente después del desplante que había supuesto para el gobierno de Pacheco Areco la fuga de más de cien militantes del MLN-T de la cárcel de Punta Carretas, que fue denominado por los medios de comunicación, no sin saña, “el abuso”³¹ y que poco después se coronó con la fuga de 38 mujeres tupamaras³². El presidente electo en 1972, Juan María Bordaberry, pronto se vio superado por las circunstancias y la tensión institucional creció hasta la insurrección de parte del ejército, que ganó cierto protagonismo en el ejecutivo y marcó la agenda de Uruguay durante los siguientes doce años a raíz de los acuerdos de Boiso Lanza. Comenzó entonces un periodo dictatorial cívico-militar con los sucesivos gobiernos de Bordaberry, Alberto Demichelli, Aparicio Méndez, Gregorio Álvarez y Rafael Addiego Brono, en el que los partidos de izquierdas fueron prohibidos y sus militantes represaliados, incluidos, con mayor virulencia, los tupamaros³³.

Picana y palos

Desde 1968 -en pleno periodo democrático- se torturó en Uruguay. Los testimonios que respaldan aquella realidad son sobrecogedores y en muchos casos superan la ficción. La incapacidad de las fuerzas policiales de controlar las acciones del MLN-T y las continuas humillaciones derivadas de los éxitos guerrilleros, apoyados en todo caso en la propaganda armada y en la simpatía de ciertos sectores de la población, obligó a las autoridades uruguayas a endurecer las medidas represivas.

También se produjeron muertes a consecuencia de las torturas:

“¡Estábamos afuera! Y uno de esos tiros le pegó a Sanzó, por la cadera. Por supuesto, Sanzó va con nosotros al cuartel, lo cagan a palos igual que a todos hasta que empieza a vomitar primero y después se cae. Empezamos a avisar, primero el tordo y después yo, que ese hombre estaba herido y entonces lo sacan para un costado y después se lo llevan. Ahí ya no supimos más. Nosotros estábamos encapuchados. Sabemos que lo dejamos de ver nomás. Y después nos enteramos, en fin, de las cosas que vos te enterás en los cuarteles, de alcahuateo, que lo llevaron para el hospital, que lo estuvieron jodiendo todo el tiempo en el trayecto que lo llevaron: picaneándolo y jodiéndolo y pegándole, pateándolo. Que lo jodieron bastante en el hospital y bueno, sabemos “la versión” que dieron ellos, que se murió de una embolia. Una embolia es un accidente médico factible que le pase a un herido. Pero pudo ser inventado perfectamente, como tantos certificados de defunción falsos. Pero fue a los varios días de herirlo que muere. Y nos dijeron

³⁰ Existían dos generaciones de tupamaros, una creada entre 1962 y 1963, y la segunda en 1968, en entrevista realizada a Aldo MARCHESI por autores, Montevideo, 14 de julio de 2017.

³¹ Pablo BRUM, *Patria...*, p. 256.

³² Josefina LICITRA, *38 estrellas: la mayor fuga de una cárcel de mujeres de la historia*, Barcelona, Seix Barral, 2018.

³³ Ríos, Jerónimo, “MLN-Tupamaros: génesis y evolución ...”, op.cit., p. 456.

compañeros que estuvieron en el hospital, milicos que hablaban con nosotros, que al loco lo habían jodido pero mucho”³⁴.

Desde luego, lejos de excusas y pretextos para justificar el fallecimiento de los reos evitando la responsabilidad que conllevaba que estuvieran bajo arresto y en manos de la policía, el efecto de la tortura en las personas es más que evidente, y podemos estar de acuerdo con el testimonio de Eleuterio Fernández Huidobro:

“La verdad sea dicha, una gran cantidad de compañeros y compañeras de nuestra organización y de todas las organizaciones de la izquierda que fueron sometidos a las torturas y a la cárcel –y hemos pagado un enorme tributo en vidas- han presentado tumoraciones de todo tipo muy superiores a la de la población normal. Cuando me hicieron los análisis por el glaucoma, me descubrieron un desprendimiento de córnea, cicatrizada, que me dijeron que era una lesión propia de astronautas o de corredores de fórmula 1, o de gente que había recibido golpes muy duros. Me acuerdo que el médico que me estaba examinando que era un profesor me dijo: a usted le pegaron alguna vez”³⁵.

Los métodos puestos en marcha, desde luego, fueron dañinos. La picana fue una de las herramientas principales de los agentes en los interrogatorios. Consistía en una barra cargada con una batería para emitir descargas de alto voltaje. Además del efecto de la corriente eléctrica atravesando un tejido vivo, evidentemente perjudicial, la picana fue utilizada con asiduidad sobre las partes más sensibles del cuerpo: genitales, pezones, dientes o lengua. Era fácil, portátil y su simple visión causaba terror. Otro método de tortura empleado por las fuerzas del orden consistió en el submarino, una técnica que consistía en sumergir al reo en un recipiente de agua, a veces contaminada por orines, sucia o fecal, y se le mantenía hasta la asfixia. Al sacarle y dejarle respirar, el alivio y la perspectiva de volver a ser sumergido eran razones más que suficientes como para que desvelara la información que tenía.

El sistema de tortura en Uruguay de finales de los años sesenta era precoz y apenas consistía en palizas y amenazas, pero con el tiempo fue perfeccionándose. Personajes como el agente del FBI Dan Mitrone, secuestrado y ejecutado tiempo después por el MLN-T, instruyeron a los agentes de la policía en el manejo de una tortura más selectiva. Fue entonces cuando se introdujo la picana y el submarino, incluso en su versión “seca”, que consistía en ahogar al prisionero con una bolsa de plástico, con un efecto parecido y mucho más asequible y barato. Aquellas tácticas tenían un denominador común en las enseñanzas vertidas desde la CIA con manuales de interrogatorios como *Kubark Counterintelligence Interrogation* en 1963 y *Human Resource Exploitation Training Manual* de 1983 y se manifestaron más tarde en copias como las que esgrimía el gobierno dictatorial chileno de Augusto Pinochet³⁶.

El objetivo de aquella tortura era extraer información, en un momento en el que la organización tupamara estaba en activo y la represión sobre un preso podía conducir a nuevos militantes, a descubrir escondites y a desactivar planes, sin embargo, las técnicas no estaban demasiado elaboradas.

“Claro se va a producir un fenómeno, que sería cómo un análisis de la tortura. Que en parte lo viví, y en parte lo fui recomponiendo en las largas conversaciones con

³⁴ Archivo MLN-T “David Cámpora”, s/f, entrevista a Ismael BASSINI, realizada por David CÁMPORA.

³⁵ Archivo MLN-T “David Cámpora”, s/f, Entrevista a Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO, realizada por Gerardo TAGLIAFERRO.

³⁶ Operaciones secretas, Dirección de Inteligencia Nacional, República de Chile, s/f

compañeros y compañeras. Te diría –es una opinión personal- que en el año 72 la tortura era masiva, pero era caótica, y esto permitió salvar muchas cosas. Tenían estupendos informadores que eran Amodio y Pires, fue una ventaja bárbara que lograron. Porque era tan caótica su manera de torturar y de preguntar que, ellos no tenían elaborada la técnica, la van a empezar elaborar después. Eso permitió salvar muchas cosas, a pesar de tener la colaboración de estos dos traidores. Pegaban hasta donde los traidores sabían, después ahí había un lugar muerto, donde debido a su caotización demoraron en llegar, esto provocó que muchos compañeros se salvaran”³⁷.

A medida que la lucha se encontró y la espiral de violencia fue creciendo, aumentaron los asesinatos de militantes del MLN-T. En 1972, la represión se había vuelto completamente visible y las autoridades llevaron a cabo detenciones masivas de tupamaros, incluidos todos los miembros de la cúpula que un año antes se habían fugado de la prisión de Punta Carretas. Los testimonios también son esclarecedores: Gerardo Alter murió el 22 de junio de 1973 a causa de un edema de pulmón; Carlos Alejandro Alvariza, estudiante de medicina del MLN-T, fue golpeado, torturado y finalmente arrojado a un patio interior de la comisaría de policía muriendo en el acto; Eduardo Agustín Ariosa Amilivia fue detenido el 27 de julio de 1972 en una parada de autobús y cuando le estaban cacheando de cara a la pared, un movimiento sospechoso hizo que las fuerzas conjuntas le dispararan 17 veces por la espalda; Walter Hugo Arteché fue detenido y torturado hasta la muerte en 1972, rematado por un tiro en la cabeza, una técnica que los represores solían emplear para poder justificar que la muerte había sido debida a un enfrentamiento directo y no a prácticas de tortura; Pedro Oclides Báez fue abatido en una calle en un enfrentamiento con la policía y pese a estar herido no fue atendido por ambulancia alguna. En lugar de eso, fue rematado en el suelo a culatazos; Luis Carlos Batalla fue acotado y el informe de su autopsia desvelaba hematomas, heridas cortantes, señales de haber sido maniatado con alambre, y el hígado destrozado por una fuerte contusión; Alberto Blanco fue ametrallado por el ejército en 1974 en el interior de un local en compañía de su hijo de dos años³⁸. Estos fueron sólo algunos ejemplos de la represión puesta en marcha por las fuerzas conjuntas a partir de la llegada al poder de Bordaberry, cuando la dictadura cívico-militar era un proyecto en ciernes y las exigencias del ejército comenzaban a dictar el destino de la república de Uruguay.

Como advierte Clara Aldrighi, la represión y la tortura fueran iguales para las mujeres y ellas también sufrieron las consecuencias de pertenecer a una organización guerrillera³⁹, algo que trata de explicar de forma muy concreta Tamara Vidaurrezaga mencionando la famosa frase proferida por los tupamaros en la que se decía que “nunca es más igual un hombre a una mujer que detrás de una pistola 45”⁴⁰. Esta explica que las diferencias de género entre hombres y mujeres dentro del MLN Tupamaros se vieron reducidas por el compañerismo y las necesidades que la lucha armada planteaba.

Otra cuestión importante relativa al trato que se dio a las mujeres fue el aspecto sexual, donde el aparato represivo mostró una mayor inclinación hacia “la subestimación y el desprecio” de las

³⁷ Archivo MLN-T “David Cámpora”, s/f, Entrevista a Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO, realizada por Gerardo TAGLIAFERRO.

³⁸ Archivo MLN-T “David Cámpora”, testimonios varios basados en las autopsias e informes policiales, 1972 y 1973.

³⁹ Clara ALDRIGHI, *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN Tupamaros*, Montevideo, Trilce, 2002, p. 136.

⁴⁰ Tamara Antonieta VIDAURRAZAGA ARÁNGUIZ, “¿Somos iguales detrás de una 45? La participación femenina en el MLN-T uruguayo”, *Athena Digital*, 19, 2019, pp. 1-24.

prisioneras por el hecho de ser mujeres, lo que pudo derivar en abusos sexuales y violaciones. La extupamara Nélica Fontora lo explica con una frase más simple “hicieron lo que quisieron”⁴¹.

Milicos y barrotes

Con la llegada de la dictadura bajo la presidencia de Bordaberry, pero con un liderazgo, de facto, dirigido por el ejército, las medidas se endurecieron terriblemente para todos los grupos opositores de izquierdas, especialmente contra el MLN-T. La actividad guerrillera que habían llevado a cabo durante la década de los años sesenta y el hecho de que la mayor parte hubieran sido detenidos en masa durante 1972 dejó las manos libres al ejército para disponer de ellos con total impunidad. El objetivo de las fuerzas armadas, respecto a los tupamaros, se centró en dos aspectos: el primero fue la anulación del grupo por medio de la fuerza y el segundo, el mantenimiento de medidas para evitar que se reorganizaran y desarrollaran su actividad guerrillera.

Respecto a la primera cuestión, los tupamaros que estaban en prisión fueron objeto de represión. Sin embargo, ya no existía la necesidad de extraer información de los militantes y la tortura se centró en la vejación por sí misma, en anular la voluntad de lucha de los tupamaros. El segundo problema fue resuelto mediante el uso de los rehenes. Nueve líderes del MLN-T, divididos en tres grupos de tres, formados por Henry Engler, Eleuterio Fernández Huidobro, Jorge Manera, Julio Marenales, José Mujica, Mauricio Rosencof, Raúl Sendic, Adolfo Wasem y Jorge Zabalza⁴², se convirtieron en rehenes para garantizar que las operaciones de la organización armada no existieran a riesgo de pagar con sus propias vidas.

Durante la dictadura se pusieron en marcha varios cuerpos especializados en la tortura, que veladamente eran conocidos como “unidades antisubversivas” entre las que destacaron el Organismo de Coordinación de Operaciones Antisubversivas dependiente del ejército (OCHOA), los Fusileros Navales (FUSNA) en la marina, la Tropa Aérea de Combate (TAC) o la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la policía. Estos organismos se duplicaron en algunos países del cono sur a tenor de las enseñanzas de la CIA, lo que denota la similitud de los sistemas represivos. En Chile, la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), estuvo bajo el mando directo de la dictadura pinochetista, en Argentina tuvo una relevancia de peso el Batallón 601 y en el Paraguay de Stroessner, los interrogatorios y torturas se dieron en instalaciones de la Dirección Nacional de Asuntos Técnicos DNAT. En todos los casos, se hicieron alusiones a la instrucción por parte de la inteligencia estadounidense en la denominada Escuela de las Américas⁴³. La creación de unidades de este tipo da muestra de la especialización de la represión y la concienciación, dentro de las fuerzas armadas, de la trascendencia que tenía su uso para dismantelar cualquier elemento sedicioso que atentara contra el régimen cívico-militar. En el informe de Álvaro Jaume, exiliado en Holanda y que fue parte esencial de los testimonios recogidos para recuperar la memoria de las víctimas de la dictadura, se recoge literalmente que los agentes y oficiales que formaban parte de estas unidades especiales destinadas a los interrogatorios eran de filiación “nazi” y estudiaban manuales de tortura de la Alemania

⁴¹ Paula FERREIRA, “Cañera, tupamara, clandestina y pobre. Los testimonios de la tupamara Nélica Fontora”, *Orbis Tertius*, 36, 2022, pp. 10-11.

⁴² Algunos de ellos, como Jorge Zabalza, dejaron testimonio de la historia del MLN-T, en Jorge ZABALZA, *La experiencia tupamara, pensando en futuras insurgencias*, Montevideo, 2016,

⁴³ Informe final, capítulo de conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay, Asunción, 2009, pp. 16-18.

nacionalsocialista⁴⁴. Pasaban por pruebas y exámenes que servían para descartar a los “individuos débiles y sentimentales” y garantizar, de ese modo, que la rudeza fuera una constante en las prisiones y salas de tortura.

El episodio que vivieron miles de uruguayos comenzaba con la detención, sin garantías constitucionales, sin identificación de los agentes y sin comunicación con los familiares, produciéndose más bien un secuestro llevado a cabo por las fuerzas del orden que colocaba el primer ladrillo de un tortuoso proceso. La familia del reo no sabía de su destino y el prisionero sufría por la incertidumbre de su familia.

“Quizás valga explicar lo que se vive en momentos así, y qué se proponen con este tipo de técnicas sus responsables. Es una situación límite en que uno lucha desesperadamente por no desorientarse, por no perder contacto con la realidad (espacio y tiempo), a la vez que la impotencia y la incertidumbre son totales. El torturador lo tiene todo en sus manos. En cambio lo de uno está todo en peligro, empezando por la propia vida. Solo le quede a uno mismo el mundo de afectos y convicciones inalcanzable para el torturador. Si ellos aplican este método es precisamente para crear desde el inicio, miedo e inseguridad que comiencen a destruir la personalidad del detenido, y tratar de menoscabar así, sus resistencias primeras y espontáneas”⁴⁵.

El segundo paso lo constituía la desorientación. La capucha privaba de la vista, lo que incrementaba el desasosiego del prisionero por llegar a un sitio desconocido. Los diferentes testimonios describen ladridos de perros, gritos, agresiones, golpes, todo ello con la finalidad de atormentar mucho más al reo y conducirlo a un estado emocional inferior. No existía noción del tiempo, los sentidos estaban sujetos a impedimentos como la capucha, los ruidos, el tacto desaparecía al estar maniatado y en ocasiones la sensación de indefensión crecía cuando el prisionero era desnudado.

Continuando con el ejemplo descrito por Álvaro Jaume, el objetivo previo a la tortura era la denigración total del prisionero con insultos, risas y burlas:

“Uno de los métodos que emplean en la mayoría de los casos, incluido el mío, es el siguiente: sobre todo en los primeros días existe la prohibición total de ir al baño. Uno no tiene más remedio que orinarse y defecarse sobre su propio cuerpo. Con esto intentan denigrar al torturado y animalizarlo lo más posible. Quebrar por todos los medios su propia autoestima”⁴⁶.

Uno de los aspectos que eleva la atención sobre las torturas fue el papel del oficial al mando, que solía mostrarse abnegado a su función, lo que suponía que estaba allí obligado por las circunstancias y torturaba al prisionero si este no cooperaba. La colaboración no era motivo de salvación de la tortura, pero la duda sobre hacerlo o no, ocasionaba que el reo se sintiera responsable de su propio tormento y exonerara al torturado, es decir, un modo más de conseguir rebajar la psicología del prisionero. Los torturadores se mostraban en diferentes facetas, haciendo las veces de personas

⁴⁴ Testimonios sobre la prisión y torturas en Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión para la Paz, Uruguay Koordinatie Komitee (UKK), Holanda, 17 de septiembre de 1978.

⁴⁵ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, testimonio de Álvaro Jaume, 17 de septiembre de 1978.

⁴⁶ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, testimonio de Álvaro Jaume, 17 de septiembre de 1978.

comprensivas y al rato desvelando una crueldad lejos de toda humanidad. El fin era confundir más al prisionero pero sobre todo, extraer más de él. Sabían perfectamente, basándose en el informe de médicos militares que observaban y hacían seguimiento de los torturados, como si fueran sus pacientes, cuál era el límite físico al que podían llegar y dónde podían atacar con más fuerza. En unos días conocían también el aguante psicológico del reo y la barrera de su sufrimiento y jugaban con esa ventaja para introducir momentos de calma, descansos y pequeñas recompensas que daban al prisionero una esperanza y que le reponían para volver al poco tiempo a sufrir la tortura.

Como ya hemos indicado antes, las técnicas evolucionaron desde lo rudimentario, ejercido por las fuerzas policiales a finales de la década a las más perfeccionadas puestas en marcha por el ejército. Las primeras tenían como finalidad la información, las segundas se basaban únicamente en destruir al prisionero. Por tanto, también evolucionó la forma de torturar en un clima de absoluta locura y de enaltecimiento mutuo de los torturadores. La picana eléctrica y submarino se combinaron aprovechando la conductividad del agua.

“En los vagones se realizaban las sesiones de tortura, pero no sólo en los vagones, sino que a veces nos cruzaban desde allí para otro lado, llevándonos a una pieza donde había una pileta en la que nos hacían el submarino y nos daban picana. Después nos trasladaban a un vagón, donde nos volvían a golpear o a dar picana”⁴⁷.

Se incluyeron simulaciones de ahorcamientos y fusilamientos, llevando al prisionero al extremo de creer que iba a perder la vida para inmediatamente después regresar al castigo. Incluyeron el caballete y la escalera, que consistía en aprovechar posturas incómodas en las que los tupamaros podían pasar días enteros apoyados sobre un solo punto o colgando mientras les daban con la picana; continuamente se golpeaba a los prisioneros con las manos, con garrotes o con cualquier herramienta contundente en las zonas más sensibles del cuerpo como los genitales o las puntas de los pies; se provocaban quemaduras con cigarrillos y recurrentes abusos sexuales.

Se innovaban otras técnicas improvisadas aprovechando el entorno:

“(…) A los pocos días yo tuve algún problema nervioso y entonces me dieron una pastilla para tomar. Esto me produjo un estado nervioso mucho más elevado y me produjo una alteración mental que perdí todo el dominio sobre mí. Me trabé en lucha con la guardia. Se me redujo y se me sentó en un patio desnudo con cal arriba. Se me pegó con tres o cuatro gomitas que me pegaban en los pulmones. Ahí me tuvieron varias horas. Luego me llevaron a una sala de tortura, que se denominaba el golpe del teléfono. Consistía en un gorro con pinchos adentro al que le aplicaban corriente eléctrica. (...) Ahí me llevó a un lugar que era el chiquero de los cerdos por el barro que había. Ahí me pusieron unos cables por los tobillos y aplicaban corriente eléctrica”⁴⁸.

Todas estas eran técnicas puestas en marcha con la intención de hacer daño de manera deliberada que raras veces buscaban conseguir información y que se complementaban con los “descansos”.

⁴⁷ Archivo de la Secretaría, Comisión Investigadora Parlamentaria sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron, Caso Luis Eduardo González; Archivo MLN-T “David Cámpora”, Seguimiento de la Comisión para la Paz. Legajo Nro. 42, citado en Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, sección 3, testimonio de José Milton Guzmán, p. 352.

⁴⁸ Comisión Departamental de Derechos Humanos de Maldonado, testimonio de Amado Práxedes Viera, marzo de 1985.

En ellos se procuraba privar al prisionero de todo. Apenas había agua y era usual llevar al reo al borde de la deshidratación de manera constante, durante semanas, “Además como al lado de la sala de tortura hay un baño, intencionalmente se dejaban las canillas abiertas para que uno sintiera correr el agua”⁴⁹. La privación de comida, la desnudez y la continua sensación de frío, la asfixia producida por la capucha y las esposas puestas día y noche, hacían insostenibles los periodos de calma, en lo que no había apenas alientos, comunicación con otras personas o simplemente un sueño reparador debido a los ladridos de los perros y los sempiternos ruidos de herramientas en la sala cercana de tortura.

“Nos dejaban allí hasta que querían, rodeados por los perros, que andaban sueltos. Después nos llevaban a otro lado. (...). En otro local había 30 detenidos que ya habían pasado por la tortura. Nos daban de comer lo que sobraba. Primero comían los militares y el resto se lo daban a los perros y a nosotros. Ese era el orden. Primero los militares, después los perros y en último lugar, nosotros”⁵⁰.

Las infraestructuras que se utilizaron para la represión también generaban terror y desasosiego en los prisioneros. Las más importantes de la dictadura fueron el Grupo de Artillería número 1 “Brigadier Gral. Manuel Oribe”, el Regimiento de Caballería número 6 “Atanasildo Suárez”, el Batallón de Ingenieros de Combate número 4, “Laguna de Sauce”, la Unidad del Servicio del Aeródromo “Capitán Boiso Lanza” y el Cuerpo de Fusileros Navales (FUSNA)⁵¹. Solían ser espacios muy reducidos, sin cama, sin muebles de ningún tipo y sin apenas ventilación:

“(…) Yo ocupaba un calabozo de los seis que había arriba de la sala de tortura. En esos días estábamos detenidas allí dos mujeres, G. y yo, y un compañero, Edgard Sosa. (...) Los calabozos del cuartel de Artillería N° 1 eran pequeños y no tenían colchón; acurrucaba mis 19 años y 40 kilos en un rincón para darme calor”⁵².

Lo llamativo fue que aquellas depuradas técnicas de represión se dieron en otros países del cono sur de manera muy similar como demostraron los documentos emanados de las distintas Comisiones de Verdad y Justicia dictadas en posteriores periodos al amparo de sistemas democráticos con el objetivo de devolver la dignidad a las víctimas⁵³.

Rehenes de la dictadura

El régimen dictatorial uruguayo basó sus esfuerzos en anular a cualquier tipo de oposición política. El MLN-T se había convertido, durante la década de los años sesenta, en un quebradero de cabeza para el gobierno y que en 1972 casi todos los grandes jefes estuvieran recluidos en prisión constituyó una ventaja táctica para el ejército. Mención aparte merece el proceso que sufrieron nueve

⁴⁹ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, testimonio de Álvaro Jaume, 17 de septiembre de 1978.

⁵⁰ Testimonio de Walter Miranda, *La República*, 19 de septiembre de 2000.

⁵¹ Archivo MLN-T “David Cámpora”, Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, sección 3, Relación de centro de internamiento y represión del ejército, p. 349.

⁵² Alicia SABATEL, *Memorias para armar, “Voces en La Paloma”*, Montevideo, Editorial Senda. 2003, citado en Archivo MLN-T “David Cámpora”, Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, sección 3, p. 351.

⁵³ Informe final, capítulo de conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay, Asunción, 2009; Métodos de tortura: definiciones y testimonio, Comisión Nacional sobre prisión y tortura, Chile; y Programa Verdad y Justicia. Batallón de Inteligencia 601, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires, 2015.

líderes tupamaros que fueron utilizados como rehenes por la dictadura y un hecho menos conocido, el de las rehenas, del que dieron cuenta los investigadores Marisa Ruíz y Rafael Sansevierio en su libro homónimo⁵⁴, donde narraron el proceso que sufrieron las tupamaras en las cárceles militares durante los primeros años de la dictadura. Entre las once recluidas se encontraban Alba Antúnez, Cristina Cabrera, Elisa Michelini, Flavia Schilling, Gracia Dri, Lía Maciel, María Elena Curbelo, Miriam Montero, Raquel Dupont y Stella Sánchez y la más mediática Yessie Macchi, sufriendo las consecuencias de una represión que afectó por igual a mujeres y hombres. La premisa fue que si el MLN-T osaba cometer alguna acción armada, los acotados serían ejecutados. Para ello, fueron dispuestos en tres grupos de tres y continuamente trasladados de una prisión militar a otra.

La tortura, que había sido desordenada y caótica en sus primeros estadios, basada en palizas para extraer información de los detenidos y que había alcanzado un nivel de sofisticación casi demencial en los años de la dictadura, tuvo una nueva manifestación en el trato que se le dio a los rehenes. La información que podían tener del MLN-T estaba completamente obsoleta y carecía de trascendencia. Quizá en los primeros meses fuera relevante, pero es evidente que unos años después -pasaron más de once inviernos encerrados- ya no tenían nada que ofrecer.

“En nuestro caso –los rehenes, los dirigentes- era más bien destinada a desmantelarnos psíquicamente, más que a conseguir información. No éramos una fuente de información, por el momento en que caímos. Porque caigo el 14 de abril y todavía sigo en la jurisdicción de la justicia civil. Porque después se declara Estado de Guerra y pasamos a la justicia militar”⁵⁵.

El dirigente José Mujica lo explicaba de este modo:

“La tortura nunca tiene justificación. Puede tener una explicación como en algunos casos, atrás de la explicación que daban ellos, es para evitar un mal mayor en el campo de la información. Tener información... Pero lo que pasa es que la tortura, luego de años de detenido y todo ese tipo de cosa, no tiene nada que ver con la información. Es todavía peor. Es el achatamiento del hombre. Es cuando el hombre en las dinámicas de guerra y en la formación militar termina escupiéndose a sí mismo. En realidad es la mortificación por el gusto sádico de la mortificación. Creo que termina siendo una enfermedad, una patología”⁵⁶.

Es por ello, como manifiesta el líder tupamaro Eleuterio Fernández Huidobro, que el trato contra los rehenes se centró en destruirlos psicológicamente y para ello, fueron utilizados otros métodos más proclives que la tortura directa. No fue descartada, ni mucho menos, y en ocasiones se volvió a utilizar la picana, se dieron palizas y se empleó el submarino. Sin embargo, lo verdaderamente dañino para los dirigentes tupamaros fue el aislamiento, que era una de las características de su condición de rehenes. No tuvieron contacto con familiares, no pudieron hablar con nadie, porque se consideraba que tenían un poder cautivador con la palabra, incluso con los guardias que los custodiaban

⁵⁴ Marisa RUÍZ y Rafael SANSEVIERO, *Las rehenas: historia oculta de once presas de la dictadura*, Montevideo, Fin de Siglo, 2012.

⁵⁵ Archivo MLN-T “David Cámpora”, s/f, Entrevista a Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO, realizada por Gerardo TAGLIAFERRO,

⁵⁶ Archivo MLN-T “David Cámpora”, s/f, Entrevista realizada a José Alberto MUJICA CORDANO por Miguel Ángel CAMPODÓNICO,

y les fue negado todo excepto el derecho a permanecer en un estado de plantón absoluto durante los casi doce años de cautiverio. Para superar aquellas largas jornadas, elaboraron incluso un código de comunicación propio basado en toques con los nudillos en las paredes y así, como testimonian Eleuterio Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof⁵⁷, discutían, se informaban y pasaban el tiempo. Estuvieron sometidos constantemente a la escasa ventilación de las celdas, de dimensiones claustrofóbicas, a la falta total de higiene, a la sed y al hambre, a las condiciones climatológicas de rigurosos inviernos y veranos.

El objetivo final era anular su voluntad revolucionaria. No podían asesinarlos libremente porque ello hubiera supuesto anular la ventaja táctica que proporcionaban los rehenes y quizá el MLN-T hubiera vuelto a las armas como una respuesta contra la dictadura -algo improbable, a nuestro entender, pues en 1972 la lucha armada había sido desmantelada. La tortura, por tanto, se convirtió en una táctica más empleada por el ejército en la guerra que mantenía con el pueblo de Uruguay y estaba sustentada por el mismo sinsentido que alimentaba al pequeño universo paralelo que surge en un periodo bélico. La crueldad por la crueldad, el sadismo inusitado que asalta a los combatientes en una guerra que se prolonga demasiado, fue lo que ocurrió en los cuarteles y en los centros de internamiento. Los soldados y los oficiales encargados de torturar perdieron cualquier signo de humanidad y cumplieron con un deber que creían justificado, incluso correcto.

Conclusión

A modo de conclusión, podemos afirmar que el proceso de un guerrillero tupamaro desde su detención hasta el cumplimiento de su condena no tuvo ninguna garantía judicial y se trató de juicios sumarios bajo el arbitrio de las autoridades militares, amparadas en un sistema dictatorial. Respondiendo a las primeras hipótesis de esta investigación, se comprueba como los procesos de tortura se repitieron y fueron incluso haciéndose más efectivos a medida que la responsabilidad en la lucha contra el MLN-T pasaba de las fuerzas policiales uruguayas desde 1968 al ejército y alcanzó su grado más alto y refinado en el momento en que las fuerzas armadas gozaron de total impunidad bajo el régimen dictatorial para llevar a cabo esas acciones.

Los documentos que el MLN-T redactó y publicó sirvieron para evitar las detenciones, eludir a las fuerzas y cuerpos de seguridad y, por último, resistir las torturas y el interrogatorio con éxito. Estos manuales, recogidos en el archivo de David Campora en Montevideo, son una prueba de que los guerrilleros eran conscientes de lo que podía suceder y de cómo enfrentarlo en el caso de ser capturados. Por último, la existencia de los denominados rehenes y la desaparición de la actividad armada de los tupamaros a partir de 1973 pone de manifiesto que la lucha contra el MLN-T no tenía sentido a partir de la imposición de la dictadura militar. Cuestión importante fue que la represión y la tortura no tuvo un efecto únicamente en los guerrilleros del MLN-T sino también en las mujeres que formaban parte de la organización, en igualdad de condiciones. De hecho, como se ha podido

⁵⁷ Eleuterio FERNÁNDEZ HUIDOBRO y Mauricio ROSENCOF, *Memorias del calabozo*, Tafalla, Txalaparta, 1993. Ambos rehenes y presos de la dictadura narraron en este libro sus experiencias. El tercero en acompañarlos en el turno de rehenes fue José Mujica, pero este no participó en el libro. Aunque en el prólogo argumentaron que no lo había hecho por responsabilidades laborales, Mujica manifestó lo siguiente: “Por eso yo nunca soy afecto a hablar de la tortura, de lo mal que pasé y todo lo demás. Me da un poco de bronca, porque ha habido una especie de carrera de torturómetro, ‘ah, como la pasé...’ y la pasé... (...) En definitiva en cualquier esquina un hombre se encuentra un cáncer, está llena, la vida biológica está llena de trampas tan inconmensurables, tan trágicas, tan dolorosas, que en definitiva lo que me pasó a mí es una pavada” lo que indica la dificultad de las víctimas para recordar y recordar lo acontecido, en entrevista realizada a José Alberto Mujica Cordano por Miguel Ángel Campodónico, Archivo MLN-T “David Campora”, s/f.

comprobar, pese a ostentar un papel invisibilizado, hay trabajos que relatan las mismas atrocidades para las tupamaras en las comisarías y cárceles de Uruguay.

Resulta evidente, por tanto, afirmar que en Uruguay hubo procesos de tortura y represión en las cárceles, tanto llevadas a cabo por las fuerzas policiales como por el ejército. De hecho, esas prácticas se perfeccionaron en la dictadura en instalaciones militares, llevadas a cabo por las fuerzas armadas. Por tanto, la represión que continuó durante años estuvo enfocada a eliminar los pozos revolucionarios en los individuos capturados y raras veces como forma para detener a más implicados en la guerrilla tupamara. Esto se debió, mayoritariamente, al hecho de que el MLN-T era el grupo que más preocupaciones despertaba entre las fuerzas policiales a partir de 1968 y entre el ejército desde 1972, cuestión que se ve reflejada a lo largo de este trabajo dado que la organización insurgente tenía un fuerte calado social y un poder de movilización de peso, mucho más que otro tipo de organizaciones sindicales o políticas.

Este trabajo aporta en un proceso investigador que mueve a decenas de estudiosos e investigadores tanto de Uruguay como del resto del mundo para tratar de esclarecer la naturaleza y alcance del MLN-T y especialmente la respuesta represiva del gobierno uruguayo hacia una organización insurgente como ejemplo para comprender tipologías parecidas. Los autores de este trabajo lo hacemos siendo conscientes de que, pese a existir una bibliografía ingente sobre el tema, siguen existiendo líneas de investigación abiertas que pueden ser transitadas a partir de archivos y documentos aún desconocidos o que deben ser explorados nuevamente desde otras perspectivas.

Fuentes y bibliografía

— Clara Aldrichi, *La izquierda armada. Ideología, ética e identidad en el MLN- Tupamaros*, Montevideo, Mastergraf, 2016.

— *La intervención de Estados Unidos en Uruguay (1965-1973): el caso Mitrión*, Vol. 1. Trilce, 2007.

— "La injerencia de Estados Unidos en el proceso hacia el golpe de Estado", en Aldo Marchesi, Vania Markarian, Álvaro Rico y Jaime Yaffé (coords.), *El presente de la dictadura. Estudios y reflexiones*, (2004): 35-50.

— José Manuel Azcona y Matteo Re, *Guerrilleros, terroristas y revolución (1959-1988): identidad marxista y violencia política en ETA, Brigadas Rojas, Tupamaros y Montoneros*, Thomson Reuters Aranzadi, 2015.

— Pablo Brum, *Patria para nadie. La historia no contada de los tupamaros de Uruguay*, Uruguay, Península, 2004.

— Enrique Coraza de los Santos, "Continuidades y rupturas en Uruguay: la lucha por la democracia en el último cuarto del siglo XX", *Revista Nuestra América*, 6, 2008, pp. 37-38.

— Omar Costa, *Los tupamaros*, Mexico, Ancho Mundo, 1971.

— John Dinges, *The Condor years: how Pinochet and his allies brought terrorism to three continents*, The New Press, 2005.

— Claudia Feld, *La imposibilidad del olvido: recorridos de la memoria en Argentina, Chile y Uruguay*. Ediciones al margen, 2001.

— Eleuterio Fernández Huidobro y Mauricio Rosencof, *Memorias del calabozo*, Txalaparta, Tafalla, 1993.

— Paula Ferreira, "Cañera, tupamara, clandestina y pobre. Los testimonios de la tupamara Nélide Fontora", *Orbis Tertius*, 36, 2022, pp. 10-11.

- Henry Finch, *A political economy of Uruguay since 1870*, Londres, MacMillan Press, 1981.
- Cora Gamarnik, "Fotografía y dictaduras: estrategias comparadas entre Chile, Uruguay y Argentina", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2012.
- Donald Hodges and Abraham Guillen, *Revalorización de la guerrilla urbana*, México D.F., El caballito, 1977.
- Robert Lamberg, *La guerrilla en Latinoamérica*, Madrid, Mediterráneo, 1979.
- Josefina Licitra, *38 estrellas: la mayor fuga de una cárcel de mujeres de la historia*, Barcelona, Seix Barral, 2018.
- Aldo Marchesi, "Revolution beyond the Sierra Maestra: The Tupamaros and the Development of a Repertoire of Dissent in the Southern Cone", *The Americas* 70.3, 2014, pp. 523-553.
- Jorge Marius, *Palabra de Amodio. La otra historia de los tupamaros*, Montevideo, Ediciones de la Plaza, 2015.
- Vania Markarian, *El 68 uruguayo. El movimiento estudiantil entre molotovs y música beat*, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, 2012.
- Patrice McSherry, *Predatory states: Operation Condor and covert war in Latin America*, Rowman & Littlefield Publishers, 2012.
- Antonio Mercader y Jorge de Vera, *Los tupamaros. Estrategia y acción*, Barcelona, Anagrama, 1970.
- Rolando Sasso, *Tupamaros. El auge de la propaganda armada*, Uruguay, Fin de siglo, 2012.
- *Tupamaros, la derrota. De pando a la caída de Sendic*, Uruguay, Fin de siglo, 2015.
- Marianela Scocco, "Las estrategias represivas en las dictaduras militares de los años setenta en el Cono Sur. Los casos de Uruguay, Chile y Argentina," *Historia Regional*, 8, 2010.
- Eduardo Rey Tristán, *La izquierda revolucionaria uruguayo, 1955-1973*, Sevilla, CSIC, 2005.
- *Memorias de la violencia en Uruguay y Argentina: golpes, dictaduras, exilios, 1973-2006*, Univ Santiago de Compostela, 2007.
- "Democracia y revolución: una convivencia compleja. El caso uruguayo." *Naveg@merica*, 6, 2011.
- Ríos, Jerónimo, "Los orígenes del MLN-Tupamaros: entre el pragmatismo y la dificultad (1962-1968)", *Izquierdas*, 50, 2021, pp. 1-22.
- "MLN-Tupamaros: génesis y evolución de la guerrilla urbana (1962-1973)", *Araucaria*, número 50, 2022, pp. 435-463.
- Marisa Ruíz, *La Piedra en el zapato. Amnistía y la dictadura uruguayo*, Universidad de la República, departamento de publicaciones, Montevideo, 2006.
- Marisa Ruíz y Rafael Sanseviero, *Las rebenas: historia oculta de once presas de la dictadura*, Montevideo, Fin de Siglo, 2012.— Tamara Antonieta Vidaurrazaga Aránguiz, "¿Somos iguales detrás de una 45? La participación femenina en el MLN-T uruguayo", *Athena Digital*, 19, 2019, pp. 1-24.
- Jaime Yaffe, *Izquierda y democracia en Uruguay, 1959-1973. Un estudio sobre lealtad democrática en tiempos de la Guerra Fría latinoamericana*, Montevideo, Universidad de la República, 2016.
- Jorge Zabalza, *La experiencia tupamara, pensando en futuras insurgencias*, Montevideo, 2016.

Documentos

- Archivo MLN-T "David Cámpora", Comunicado a la Opinión Pública: Hoy el Sr. Pereyra Reverbel ha sido detenido por decisión del MLN-T, 08 de agosto de 1968.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Una carta de Julio Vique, desde la cárcel de Artigas, *Época*, 23 de septiembre de 1966.

- Archivo MLN-T "David Cámpora" Archive MLN denuncia procesamientos incorrectos, 09 de marzo de 1970.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Manual de interrogatorios, 1969.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Comunicado número 4, Comando "Fernán Pucurul", 08 de febrero de 1970.
- Informe final, capítulo de conclusiones y recomendaciones de la Comisión de Verdad y Justicia de Paraguay, Asunción, 2009.
- Métodos de tortura: definiciones y testimonio, Comisión Nacional sobre prisión y tortura, Chile; y Programa Verdad y Justicia. Batallón de Inteligencia 601, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Buenos Aires, 2015.
- Kubark Contraintelligence Interrogation, 1963.
- Human Resource Exploitation Training Manual, 1983.
- Operaciones secretas, Dirección de Inteligencia Nacional, República de Chile, s/f.

Entrevistas y testimonios

- Palacio Legislativo, Montevideo, Entrevista a Ernesto Agazzi Sarasol por Rolando Sasso, 02 de septiembre de 2011.
- Palacio Legislativo, Entrevista a Ismael Bassini, por David Cámpora, sin fecha.
- Entrevista a David Cámpora por autores, Montevideo, 15 de julio de 2017.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Entrevista a Eleuterio Fernández Huidobro, por Gerardo Tagliaferro, s/f.
- Entrevista a Aldo Marchesi, por autores, Montevideo, 14 de julio de 2017.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Entrevista a José Alberto Mujica Cordano por Miguel Ángel Campodónico, s/f.
- Entrevista a Jaime Yaffe por autores, Montevideo, 17 de julio de 2017.
- Archivo de la Secretaría de Seguimiento de la Comisión de Paz, Testimonios sobre el encarcelamiento y la tortura, Uruguay Koordinatie Komitee (UKK), Holanda, 17 de septiembre de 1978.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Investigación Histórica sobre Detenidos y Desaparecidos, Testimonio de Álvaro Jaume, 17 de septiembre de 1978.
- Archivo de la Secretaría, Comisión Investigadora Parlamentaria sobre situación de personas desaparecidas y hechos que la motivaron, Caso Luis Eduardo González;
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Seguimiento de la Comisión para la Paz. Legajo Nro. 42, citado en Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, sección 3, testimonio de José Milton Guzmán, p. 352.
- Comisión Departamental de Derechos Humanos de Maldonado, Testimonio de Amado Práxedes Viera, marzo de 1985.
- Testimonio de Walter Miranda, *La República*, 19 de septiembre de 2000.
- Archivo MLN-T "David Cámpora", Investigación Histórica sobre detenidos y desaparecidos, sección 3, Relación de centro de internamiento y represión del ejército, p. 349.